



M.B.C.

Proceso: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA

Rad. 680014003003-2018-00843-00

Pasa al despacho...

Bucaramanga, 20 de Enero de 2021

La Secretaria,

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL  
Bucaramanga, Veinte de Enero de dos mil Veintiuno

Se le hace saber a la parte actora, la respuesta del oficio del Juzgado NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, donde informa que SE TOMO NOTA DEL EMBARGO Y SECUESTRO DEL REMANENTE de propiedad de los demandados ISABEL CRISTINA AGUIRRE HERNANDEZ y CONSTRUCCIONES GS S.A.S., dentro del proceso con el radicado No. 680013103009-2018-00087-00.

NOTIFÍQUESE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR  
Juez

Firmado Por:

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

86e82a074cc514dd01a40c0ac334a1f4dc8b457c22f51d0548c9fb7f254ff869

Documento generado en 20/01/2021 07:14:51 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>